



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



25/04/2024

LEGISLATIVO

Diputados discutirán hoy en el Pleno reformas a leyes de Amnistía y Amparo

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO)- En la **Cámara de Diputados** la Comisión de Justicia aprobó sin modificaciones las minutas enviadas por el Senado para reformar las leyes de Amparo y de Amnistía. El diputado de Morena, **Juan Ramiro Robledo**, señaló que la reforma de amparo forma parte de un cambio judicial más amplio para poner freno al poder desmedido de jueces y magistrados. Tras conocer la minuta de la Ley de Amnistía, el coordinador del PAN, **Jorge Romero**, consideró que la reforma es francamente peligrosa para el país. Ambos dictámenes fueron remitidos a la **Mesa Directiva** y serán discutidos en el Pleno el día de hoy.

<https://drive.google.com/file/d/1437UaCFIof-NHmAU3gKYQUyUbEOSdBu6/view>